

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

30832 VERDE MORADA, S.L.

En ejercicio de mi nombramiento como Liquidador de la sociedad "Verde Morada, S.L., en liquidación", en aplicación de los Estatutos Sociales, vengo a convocar la Junta General Extraordinaria de Partícipes de la Sociedad, la cual se va a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de Noviembre de 2009, a las 18 horas, en el Hotel "Maritim", sito en la calle El Burgado, n.º 1 (CP 38410), en el término municipal de Los Realejos, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, es decir a las 18 horas del día 27 de noviembre de 2009, en el mismo lugar que la primera.

La Junta General Extraordinaria, que se va a celebrar, va a tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio de 2008, que ha finalizado el día 31 de diciembre de 2008, (Balance de situación, Informe de Gestión y Memoria Anual), así como propuesta de resultados.

Segundo.- Presentación del Informe de situación de liquidación de la sociedad, de conformidad al artículo 115 de la Ley de Régimen de las Sociedades Limitadas.

Tercero.- Propuestas de lotes de mercancías en existencias, así como acuerdos a adoptar para proceder a la liquidación material de la entidad, acciones a llevar a cabo. Adopción del acuerdo de declaración de sociedad liquidada y disuelta, con aprobación y firma del

Balance Final de Liquidación.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Habilitación especial al Sr. Liquidador para la elevación a público e inscripción en el Registro Mercantil correspondientes de los acuerdos sociales que se han adoptado, con habilitación de proceder a liquidar los impuestos y tasas correspondientes, siendo habilitado incluso para realizar subsanaciones formales que solucionen posibles incidencias hasta la completa inscripción de la liquidación y disolución de la sociedad.

Sexto.- Redacción del acta y aprobación si procede.

De conformidad al artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas, estará a disposición de los partícipes, previa confirmación de cita, toda la documentación económica que se va a presentar para su discusión y aprobación en su caso, en la Junta de Partícipes que nos ocupa, en las oficinas del Liquidador de la Sociedad, sito en Urbanización Guajara, calle Verode, n.º 96, La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), en consideración a que como es conocido por todos los socios de la entidad, el local donde está designado el domicilio social, ya no está en posesión de la sociedad, al haber sido finiquitado el contrato de arrendamiento que se ostentaba, en el proceso material de liquidar la sociedad.

Quedamos a la espera de su presencia, en consideración a los importantes asuntos que se van a tratar.

Suyo, atentamente.

Los Realejos, 6 de octubre de 2009.- Fdo.: Julio César García Espinosa,
Liquidador de la Sociedad.

ID: A090075594-1